

PRD busca acelerar debate sobre corridas de toros

Mientras el diputado local del PVEM, Jesús Sesma, dice que todavía no hay fecha

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a que no hay fecha para presentar ante el pleno el dictamen, ya aprobado en comisiones, para prohibir las corridas de toros en la capital, el vicecoordinador del PRD y autor de esa iniciativa, Jorge Gaviño Ambriz, informó que, junto con otros diputados locales, preparan una excitativa para presentarla al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco.

Esto, aclaró el perredista, es porque el presidente de la Comisión de Bienestar Animal, Jesús Sesma Suárez, se niega a presentar el dictamen, aprobado en diciembre pasado y que, por reglamento del Congreso local, “debió haberlo hecho desde aquella fecha”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Gaviño Ambriz comentó que por ahora revisa la excitativa para presentarla en los próximos días (sin precisar fecha), para que el dictamen sea presentado ante el pleno, “como es la obligación del presidente de esa comisión y no lo ha hecho”, enfatizó.

Sin embargo, aceptó que Sesma Suárez puede detener el dictamen porque faltan cosas que él considere, “pero cualquier otro integrante de la comisión la puede subir ante el pleno. De allí la excitativa que presentaré, y espero hacerlo con el apoyo de alguno de los diputados de esa comisión”, señaló.

Insistió que, de acuerdo con la Ley Orgánica y Reglamento del Congreso capitalino, “una vez que es dictaminada alguna iniciativa, debe presentarse de inmediato al pleno, lo que no ha ocurrido en este caso, pues supuestamente cumplieron con

todos los requisitos. Incluso, los miembros de la comisión pueden obligar al presidente a cumplir con esta obligación”.

Por su parte, Sesma Suárez reveló que “no tenemos fecha para presentar el dictamen, pues todavía faltan varios temas por desahogar”, sostuvo, aunque no pudo precisar qué es lo que faltaría.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, comentó que para su partido “no es la iniciativa en lo que estamos en contra, sino que de aprobarse quedaría mucha gente desempleada. Eso es lo que nos preocupa, sobre todo en estos días que apenas vamos saliendo de la pandemia, donde la gente requiere trabajo, no que se les quite”, destacó.

Ante esto, señaló que no contemplan que esta iniciativa sea resuelta en este periodo ordinario de sesiones, aún y cuando sea presentada ante el pleno, como es la exigencia de Gaviño Ambriz, “pues nuestro grupo parlamentario no aceptará dejar a tanta gente sin empleo”.

Aclaró que la posición de su bancada “está muy alejada de cuestiones políticas o caprichos personales, sino que, insisto, lo que la Ciudad vive por ahora es la reactivación económica y necesitamos echarla a andar”. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Gaviño explicó que una vez dictaminada una iniciativa, debe presentarse al pleno.

